



A1096

08/02/2001

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE REGANTES

08-02-2001

Muy buenas tardes a todos.

Quiero decir al empezar que el Ministro ha comenzado muy bien su intervención y la ha terminado muy bien también. Pero ha empezado muy bien su intervención porque ha empezado hablando de Peñafiel, que es una zona muy importante y que yo conozco muy bien a Peñafiel. En Peñafiel siempre se hacen buenos refranes. Algunos se creen tan buenos que son capaces de no llevarlos a la práctica, por eso son doblemente buenos; pero en Peñafiel, además de tener normalmente agua, siempre tienen buen vino y eso ayuda también a hacer buenos refranes. Aquello me lo conozco bien.

Quiero decir que me he querido reunir con todos vosotros, después de las votaciones del Consejo Nacional del Agua, y no antes sino después, porque, sobre todo, lo que me interesaba fundamentalmente era conocer, como así ha sido, vuestra opinión sobre el Plan Hidrológico Nacional que hemos propuesto; es decir, la opinión de los que estáis, si me permitís la expresión, de la gente del agua, de la gente que tiene que valorar cada gota de agua, y me alegra mucho y me satisface mucho el comprobar que habéis apoyado unánimemente este Plan Hidrológico Nacional.

Quiero decir que mañana sucederá, sin duda, desde el punto de vista político, en mi opinión, un hito histórico en nuestro país; pero que además, desde el punto de vista de quien os habla, también es el reflejo de un impulso político fuerte y decidido en torno a la convicción que siempre me ha acompañado de la necesidad de poner en marcha y realizar en España un proyecto, un gran proyecto, un gran Plan Hidrológico Nacional, que sirviese para todos.

Mañana el Gobierno aprobará en su reunión del Consejo de Ministros el Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional, que será remitido al Congreso de los Diputados para el inicio de su tramitación parlamentaria. Justamente el día anterior es el día en el que he querido, y después de la aprobación del Consejo Nacional del Agua, reunirme con vosotros. Tras décadas de espera, España por fin tendrá un Plan que regula y planifica de una forma unitaria la gestión de un bien tan escaso y tan vital en nuestro país como es el agua.

Se ha buscado, y me consta y ya sé que se ha dicho, el mayor consenso posible. Creo que se trata de un Plan alcanzado mediante el diálogo con todas las partes interesadas. Durante los meses de estudio del Plan en el seno del Consejo Nacional del Agua se han ido incorporando aspectos muy importantes, se han hecho mejoras muy importantes gracias a la contribución de todos. De lo que se trataba por parte del Gobierno es de tener el mejor Plan posible en beneficio de todos y creo que entre todos --y por eso hemos buscado el mayor diálogo y el mayor consenso-- lo hemos conseguido.

Yo quiero reiterar mi profunda convicción, profunda convicción que creo que comparto con vosotros, de que España necesita un Plan Hidrológico Nacional, porque en nuestro país, entre otras cosas, padecemos un desequilibrio hídrico que lo divide en dos realidades bien distintas, la España húmeda y la España seca, y vosotros lo sabéis mejor que nadie.

No tiene sentido por eso, en mi opinión, politizar el agua; no tiene sentido, en mi opinión, intentar enfrentar por puros intereses electorales a unas regiones con otras. Lo que necesita España es un Plan que aborda, de forma seria y a la vez nueva, un problema que hemos venido arrastrando y no hemos sido capaces de resolver desde hace demasiado tiempo.

El Plan busca, por lo tanto, de un modo equilibrado el desarrollo y el progreso de todo el país: de la España húmeda y de la España seca, de la España interior y de la España periférica. Es decir, del conjunto de los españoles. No es un Plan a favor de unos o en contra de otros, es un Plan para todos y por eso es un plan nacional.

Quiero decir también que, en mi opinión, con el agua ni se puede jugar ni se puede improvisar. Ahora hay quienes anuncian un Plan alternativo a realizar en dos días después de tener años para poder hacerlo y no ser capaces. Este Plan es el fruto de años de estudio, es el fruto de miles de horas de trabajo, es el fruto del esfuerzo de muchas personas, de técnicos, de expertos, de profesionales, a los cuales les quiero agradecer su contribución. No es un Plan elaborado en un par de horas, ni es un Plan realizado con el agobio de una precipitación, sino con la convicción de una necesidad para nuestro país.

Creo, sinceramente, que el agua es un asunto demasiado serio como para que en torno al mismo se ofrezcan alternativas improvisadas. Creo que así no se hace política, creo que así no se solucionan los problemas y creo que así no se construye de forma efectiva nuestro país.

Creo que este Plan aborda y soluciona los problemas de infraestructura que existen en cada una de las cuencas hidrográficas, mediante un plan de actuaciones que es responsabilidad exclusiva del Gobierno y que suponen una inversión superior a tres billones de pesetas.

Creo también que este Plan contribuye de forma esencial a la vertebración del país. Si me permitís la expresión, con este Plan España es una España más real, más cohesionada, más vertebrada, más solidaria, más justa y con más oportunidades en todos sus territorios.

No tiene sentido, por lo tanto, y lo decía muy bien el Ministro de Medio Ambiente, que nadie, y menos si tiene responsabilidades públicas, vaya a la Comisión Europea, vaya a

las Comunidades Europeas, vaya a Bruselas, a pedir que la financiación europea de este Plan tenga dificultades. Y no tiene sentido porque no es justo para nadie; pero, menos que para nadie, para aquellos que, como se ha dicho, se van a beneficiar, probablemente, en primera línea de este Plan por las muchas obras e infraestructuras que se van a realizar en su tierra. Intentar impedir o crear dificultades a la financiación de este Plan creo que es una demostración sinceramente de lo que no hay que hacer.

Quiero decir que el Plan Hidrológico es por ello también un Plan para el desarrollo actual y futuro de Aragón. Yo sé muy bien cuáles son las distintas sensibilidades de distintas Comunidades Autónomas en España; pero quiero decir que, garantizadas las obras del Pacto del Agua en Aragón, como están garantizadas, las obras que harán aumentar la disponibilidad del recurso, las obras que tanto anhelaban los ciudadanos aragoneses, van a dejar de ser una promesa, van a dejar de ser una aspiración; se van a convertir en una realidad. No se habían acometido nunca obras tan importantes en esa Comunidad Autónoma. ¿Qué sentido tiene intentar dificultar, por un interés partidario o por un interés político, la financiación de la realización de esas obras?

El agua es de todos y es un acto de justicia, de necesidad y de solidaridad su reparto. El agua no pertenece en exclusiva a la región o la Comunidad por la que discurre.

En nuestro país, y bien lo sabéis vosotros, hay cuencas que presentan un déficit estructural de recursos, que necesitan agua a pesar de sus esfuerzos por optimizar cada gota, y se la vamos a proporcionar, haciendo las obras y mediante un trasvase que, en ningún caso, va a hipotecar el futuro de nadie. Como he dicho al comienzo, es un Plan --y ésa es mi convicción-- que beneficia a todos y que no perjudica a nadie.

Pero lo que queremos también nosotros es darle al agua su valor, que es mucho y muy importante, y cada vez será más en el futuro. Tenemos un bien escaso que tenemos la obligación de gestionar eficazmente y vosotros, los regantes, sabéis mejor que nadie que tenemos esa obligación de gestionarlo eficazmente. Así también lo hemos entendido nosotros, así creo que cada vez nos lo exigen con mayor claridad los españoles, más sensibilizados y comprometidos con nuestro medio ambiente, y por eso no escatimaremos nuestros esfuerzos para garantizar una gestión sostenible del agua, que pasa también por adecuar el crecimiento económico con las políticas de conservación de nuestra naturaleza.

El Plan Hidrológico es también un plan para este siglo XXI. Vamos a dedicar un billón de pesetas para modernizar y mejorar nuestro regadíos, porque vamos a elaborar planes especiales de actuación para situaciones de sequía; vamos a emplear los medios técnicos para llevar a cabo una gestión racional del agua; queremos modernizar las redes de abastecimiento urbano; queremos invertir en el saneamiento y en la depuración; queremos trabajar en el acondicionamiento de cauces, en la prevención de avenidas y en programas de control y calidad de aguas.

Vengo repitiendo en los últimos tiempos --y os lo quiero decir a vosotros también, porque en todas partes se hace país y en todas partes se empuja la prosperidad del país, y vosotros también lo hacéis-- que esta primera década del siglo XXI es determinante para España y que tenemos una oportunidad como no hemos tenido en muchísimo tiempo a nuestro alcance. Este Plan Hidrológico Nacional es una buena demostración de ello. Tenemos que aprovechar la oportunidad.

Si en sentido general, cuando yo hablo de esa oportunidad de España, le digo a la gente, les digo a los ciudadanos, les digo a los españoles, pensad bien que es lo que queréis ser; pensad bien si queréis tener simplemente un buen pasar, un razonable vivir o queréis tener la ambición de convertirnos entre los mejores. Si este Gobierno no hubiese tenido la ambición de convertir o de hacer de España uno de los mejores países de Europa, para lo cual España tiene capacidad y tiene vocación, no hubiese puesto en marcha el Plan Hidrológico Nacional; pero esto también forma parte de esa oportunidad española, porque os aseguro que hacen falta coraje y determinación para impulsar este Plan, y para impulsar esta necesidad de nuestro país, y resolver este problema histórico de una vez por todas en España.

Por lo tanto, yo lo que quiero para terminar, además de dar las gracias, es pedir que defendáis vuestro Plan. Vosotros, los regantes de España, habéis comprendido este Plan, habéis apoyado este Plan, y es vuestro plan. Os pido que lo defendáis, que le expliquéis a la gente en qué consiste, que expliquéis a la gente por qué se hace y que, por supuesto, nos pidáis cuentas cuando, una vez aprobado el Plan, alguien tenga alguna duda de llevarlo o no a cabo.

Yo os quiero decir que no tendré ninguna duda, una vez el Plan salga de las Cortes Generales, de que el Plan debe ser desarrollado rápidamente, con urgencia, cuanto antes mejor.

Y, quiero, por último, daros las gracias por vuestro apoyo y por respaldar una idea de un país más justo, más equilibrado y solidario, y por ser también representación de ciudadanos que saben afrontar sus responsabilidades; que, como ha dicho vuestro presidente, sabéis en muchas ocasiones soportar presiones, pero sabéis donde se encuentran los intereses vuestros, los intereses de vuestra tierra y los intereses de nuestro país.

Muchas gracias a todos.